

Con la unificación monetaria y cambiaria, el CUP retomará su fuerza liberatoria ilimitada

image not found or type unknown



Reitera BCC que unificación monetaria reafirmará soberanía económica cubana.

La Habana, 23 oct (RHC) Cuba, históricamente, ha apostado a la soberanía. Desde su formación como nación, los

independentistas valoraron lo impostergable de esa condición para enfrentar los deseos intervencionistas de cualquier otro Estado. Y también, como parte de nuestro desarrollo, hemos defendido la soberanía monetaria.

Con el proceso de unificación, Cuba mantendrá como principal moneda de circulación en el país el peso cubano (CUP), tal como informó el miembro del Buró Político del Partido Comunista Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, el 20 de diciembre de 2013, durante una sesión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

No permanecerá el peso cubano convertible (CUC), surgido en 1994, en medio del adverso contexto dejado por la desaparición del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo.

CONCEPTOS IMPRESCINDIBLES

«Defender la moneda nacional garantiza la soberanía monetaria», explica a *Granma* la especialista de la Dirección de Estudios Económicos del Banco Central de Cuba, Karina Cruz Simón.

«Sin embargo –alerta– de nada sirve tener una moneda nacional y después afectar sus funciones como dinero, con gastos excesivos o mucha mayor cantidad de este en circulación de la que realmente se necesita en la economía, lo cual puede desencadenar distorsiones.

«Ser capaces de manejar una moneda nacional es lo ideal, en especial, para contar con instrumentos monetarios útiles en momentos de crisis como este con la COVID-19».

LAS FUERZAS DEL CUP

El 8 de noviembre de 2004 se calificó, con el inicio de la circulación del CUC en los centros comerciales y de servicios del país, como un día histórico, porque se alcanzaba la soberanía monetaria total. Esto, además, permitió al BCC mantener un estricto control sobre la emisión monetaria y el monto de las

monedas cubanas circulando en el país.

Pero más de 30 años de dualidad monetaria acumularon muchos problemas.

Entre los efectos negativos ocasionados por el tipo de cambio apreciado de 1 CUC x 1 CUP en el sector estatal, estuvo el relacionado con que se volvieron menos rentables en CUP los productos y servicios exportados.

También se desestimuló la sustitución de importaciones, al abaratar los bienes y servicios importados y presentar comparativamente como más costosos los productos nacionales destinados para insumo de las producciones dentro del país y para el consumo de la población.

Se generaron distorsiones en las cifras presentadas por los estados financieros, que los inhabilitan para utilizarlos como un eficaz instrumento de dirección; así como imprecisiones en la información para la realización de estudios de factibilidad y la evaluación económica de las inversiones, todo lo cual condujo a falta de claridad en la visión económica financiera para la toma adecuada de decisiones a todos los niveles.

Ante ese panorama, el Doctor Joaquín Infante Ugarte, premio nacional de Economía, en varios artículos especializados, considera una «decisión trascendental» la unificación monetaria y la devaluación del CUP.

Con la devaluación, dice, se eliminará la contradicción ficticia de que el incremento de las exportaciones y la sustitución de importaciones (que son buenas para el país, pues incrementan los ingresos de divisas), son al mismo tiempo malos para las empresas en tanto incrementan sus pérdidas en CUP, lo que determina que el incremento de las exportaciones y que la sustitución de las importaciones «se convierta en una obligación del Plan y un compromiso político».

Se prevé que la medida también pueda incrementar los ingresos totales en divisas del país, a partir de que estimule financieramente a las empresas y a sus trabajadores al aumentarse las exportaciones. Igualmente, se asume este probable impacto con los precios en pesos cubanos de los productos que se vendan y, a la vez, no tendrán el excesivo peso que hoy tienen las importaciones de bienes y servicios al revalorizarse el costo en pesos cubanos de los insumos y mercancías importados. Además, será posible determinar con mayor precisión la competitividad internacional de los fondos exportables y los productos y servicios que sustituyen importaciones, y se medirán con más objetividad indicadores macroeconómicos como el Producto Interno Bruto, el Ingreso Nacional, los indicadores de la Balanza de Cobros y Pagos, el Plan de la Economía, y el Presupuesto del Estado.

Pero, sobre todo, se dispondrá de una sola moneda, el peso cubano, con fuerza liberatoria ilimitada en nuestro país. Una única moneda oficial, con un solo tipo de cambio para todos los sectores y la población.

Datos de interés sobre el peso cubano (CUP)

La dualidad monetaria en Cuba se inicia el 7 de noviembre de 1914, cuando la Gaceta Oficial notifica la creación del peso cubano y la continuidad de la circulación del dólar como moneda de curso legal y fuerza liberatoria ilimitada.

La moneda cubana se imprimió primero en Estados Unidos, luego en los países del antiguo campo socialista y desde el año 1995 en el territorio nacional.

La circulación del CUP y del dólar se interrumpe al aprobarse, el 22 de diciembre de 1948, una ley del BNC que establece al peso cubano como única moneda a circular en el territorio nacional.

En 1994, el BCC autorizó la circulación del peso convertible (CUC), equivalente al dólar.

A mediados de 2003 se elimina la circulación del dólar en el sector estatal y se autoriza solamente la circulación de dos monedas nacionales: el peso cubano y peso cubano convertible.

En 2004, el BCC extiende esta medida al comercio minorista.

Cuba no dolarizará su economía

La Estrategia Económica y Social de Cuba no concibe que, a futuro, incrementemos las ofertas en Moneda Libremente Convertible (MLC), explicó el viceprimer ministro y ministro de Economía, Alejandro Gil Fernández, durante la Mesa Redonda del miércoles 14 de octubre, en la que participó junto a Murillo Jorge, para responder las opiniones e inquietudes de la población sobre el ordenamiento económico de la nación.

Ante la interrogante de por qué si se busca dejar una sola moneda se continúan abriendo tiendas en MLC, Gil Fernández argumentó que la razón es el complejo contexto financiero y de abastecimientos que vive Cuba, especialmente, desde 2019.

La situación de desabastecimiento del mercado minorista se debe, desde el año pasado, sobre todo, al recrudecimiento del bloqueo, la falta de combustibles y las afectaciones a los ingresos del turismo sin vuelos y sin cruceros, señaló el Ministro, quien calificó esta medida como «necesaria y no deseable».

Según argumentó, los mercados desabastecidos no son fuentes de ingresos.

La industria nacional nuestra, con capacidades productivas instaladas y sin poder producir por falta de financiamiento, no participa de la economía informal o paralela, y corre el riesgo de no desarrollarse.

Estamos enfrentando un escenario que no es habitual: más bloqueo, fronteras cerradas desde marzo, impactos sobre los ingresos generados por las exportaciones..., precisó, y se pronunció por la necesidad de que la población del país comprenda la singular circunstancia.

La concepción del ordenamiento monetario es que el país trabaje con una sola moneda: el peso cubano, dijo, y por eso esta medida de la apertura de tiendas en MLC es transitoria, ajustada al momento que vive el país.

Como medida, puntualizó, está dando resultados que permiten que la industria nacional participe, se reaprovisionen los mercados con sus propios recursos y se recauden divisas.

La estrategia no es dolarizar la economía, destacó. Pretendemos, en un futuro, quedarnos con una sola moneda: el CUP, que es la moneda en la que se pagan los salarios y en la que se venden los productos en precios minoristas y mayoristas. Lo que no se puede, insistió, es predecir hasta cuándo durarán esas tiendas, porque estamos en un momento excepcional, que es transitorio.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/237600-con-la-unificacion-monetaria-y-cambiaria-el-cup-retomara-su-fuerza-liberatoria-ilimitada>



Radio Habana Cuba